

Dirección de Comunicación y Cultura

Monitoreo Conafe

18 de julio de 2018

18 de julio

	Entidad	Página
• Inviabile que una persona coordine las delegaciones en Hidalgo: exfuncionarios	Hidalgo	2
• CONAFE espera captación de jóvenes para ser instructores comunitarios	San Luis Potosí	5
• Convocatoria 004 / para la Adquisición de Equipamiento para las Figuras Educativas del CONAFE, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E23-2018	Ciudad de México	7
• Telesecundarias serán transferidas a Conafe: ORDEN DE SEGE	San Luis Potosí	8
• Niega nepotismo nuevo delegado de la SEP	Aguascalientes	10
#Conafe en las Redes Sociales		12
Educación, opinión y análisis / La profesionalización docente es lo primero		14

● Inviabile que una persona coordine las delegaciones en Hidalgo: exfuncionarios



HIDALGO (17/jul/2018). Exdelegados de dependencias federales en Hidalgo ven inviabile, erróneo, desvirtuado y hasta con tintes político-electorales colocar a una persona para coordinar las 30 delegaciones que hay en la entidad, tal como lo propone el virtual presidente electo Andrés Manuel López Obrador.

Entrevistados por separado, Jorge Alfredo Moctezuma Aranda, exdelegado de la Secretaría de Gobernación (Segob) en Hidalgo; Irma Beatriz Chávez Ríos,

exdelegada del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**Conafe**); y Cornelio García Villanueva, exdelegado de la Secretaría de Economía, coincidieron que es “materialmente imposible” que una sola persona coordine todos los programas sociales.

CADA DELEGACIÓN TIENE SUS PROPIAS DIFICULTADES: IRMA CHÁVEZ

Desde el punto de vista administrativo, dijo Irma Chávez, quien estuvo al frente de la Conafe entre 2012 y 2013, cada delegación tiene sus dificultades y maneras de trabajar.

“Me parece que es una propuesta que no tiene, ni siquiera, sustento administrativo y refleja un desconocimiento de cómo funciona cada una de las delegaciones. También me parece absurdo enviar las secretarías de estado a diferentes entidades del país”, expresó.

Por ello, agregó que se tiene que respetar la institucionalidad de las delegaciones, ya que son entidades que representan a las diferentes ramas del gobierno federal con los estados y que buscan facilitar las funciones.

NOMBRAMIENTO DE ABRAHAM MENDOZA POLITIZA Y DESVIRTÚA: MOCTEZUMA ARANDA

En su experiencia como delegado de la Secretaría de Gobernación durante el sexenio de Felipe Calderón, Moctezuma Aranda dijo que las delegaciones “tienen una razón y un por qué” y “las dependencias que manejan grandes programas y recursos deben tener por lo menos una oficina o un representante a quien se le delega esa función de coordinar los trabajos en el estado”.

Además, el hecho de nombrar como coordinador de las delegaciones y programas federales al dirigente del partido Morena en Hidalgo, Abraham Mendoza Zenteno, pone en duda las acciones que busca el próximo gobierno federal.

“Ahí es donde se politiza y se desvirtúa cualquier elemento o argumento que justifique la desaparición de la federación. En el momento en que se nombra al político y dirigente del partido se convierte ‘en un órgano electorero’ donde se podría operar política y electoralmente”.

Por ello, el también miembro del Partido Acción Nacional (PAN) consideró que el nombramiento del coordinador no debió recaer en un personaje político como Abraham Mendoza.

I

IMPOSIBLE QUE UNA PERSONA COORDINE TODOS LOS PROGRAMAS: CORNELIO GARCÍA

Cornelio García, exdelegado de la Secretaría de Economía, aseguró que es imposible que una persona traiga la coordinación de los cientos de programas federales que se aplican en un estado.

“Esto lo veo con una lectura política, ni siquiera técnica o económica (por el tema del ahorro en sueldos de altos funcionarios), si los programas van a tener un solo coordinador, no va a poder y estoy seguro que tendrán que necesitar a coordinadores de sectores o algo por el estilo; entonces no vamos a tener coordinadores, sino vicepresidentes de la República o cogobernadores en el estado, pues al final van a traer los programas y ejercen miles de millones de pesos”, indicó.

El actual secretario general del PAN en Hidalgo también vislumbra que el hecho de poner coordinadores estatales “es un síntoma de una persona que concentra todo el poder para mandar a discreción y para los fines que necesita, lejos de ver la parte positiva de la ejecución de los programas sociales”, concluyó.

<https://www.am.com.mx/2018/07/16/hidalgo/local/inviabile-que-una-persona-coordine-las-delegaciones-en-hidalgo-exfuncionarios-494579#ixzz5LYTPkAv0>

● CONAFE espera captación de jóvenes para ser instructores comunitarios

INICIO LOCAL NACIONAL INTERNACIONAL DEPORTES SUCESOS

El Heraldo
de San Luis Potosí

Home > Local > CONAFE espera captación de jóvenes para ser instructores comunitarios

CONAFE espera captación de jóvenes para ser instructores comunitarios

By Redaccion El Heraldo SLP on 17 julio, 2018

Luego de rechazar hablar sobre la salida de Crisogono Sánchez Lara a inicios del año, el delegado de la Consejo nacional de Fomento Educativo en San Luis Potosí, Cesar Vázquez Jiménez señaló que en los próximos días esperan hacer una gran captación de jóvenes que no lograron ingresar a instituciones públicas de educación superior, para que sean instructores comunitarios.

Explicó que actualmente tienen un déficit de instructores las zonas centro y en el altiplano, y se espera cubrirlo con jóvenes de la huasteca, que es el área del estado con menores oportunidades educativas y los jóvenes que no ingresan entran al Conafe.

"Si, están llegando los jóvenes, dependemos mucho de la ubicación que tienen los jóvenes en



SAN LUIS POTOSÍ (17/jul/2018). Luego de rechazar hablar sobre la salida de Crisogono Sánchez Lara a inicios del año, el delegado de la Consejo nacional de Fomento Educativo en San Luis Potosí, Cesar Vázquez Jiménez señaló que en los próximos días esperan hacer una gran captación de jóvenes que no lograron ingresar a instituciones públicas de educación superior, para que sean instructores comunitarios.

Explicó que actualmente tienen un déficit de instructores las zonas centro y en el altiplano, y se espera cubrirlo con jóvenes de la huasteca, que es el área del estado con menores oportunidades educativas y los jóvenes que no ingresan entran al Conafe.

"Si, están llegando los jóvenes, dependemos mucho de la ubicación que tienen los jóvenes en el ámbito de educación superior, todos los exámenes de admisión, y posterior a ello es donde nosotros también recibimos un alta captación de jóvenes que no tuvieron la oportunidad o lugar en un espacio de educación superior, y es como se incorporan con nosotros, sobre todo en el ámbito de la huasteca", dijo.

Cesar Vázquez aseveró que esperan hacer una captación de mil 500 jóvenes, a quienes se les capacitaría en estos días para que estén listos para el arranque del ciclo escolar, para que lleven la educación a los lugares más alejados.

El funcionario federal manifestó que recibió una delegación con ganas de trabajar para llevar la educación a todos los rincones del estado y continúen en esa misma dinámica desde que tomó protesta.

Además, Cesar Vázquez Jiménez rechazó hablar los motivos porque los que Crisogono Sánchez dejara la delegación, la manifestar que no era un tema de su competencia.

<http://elheraldoslp.com.mx/2018/07/17/conafe-espera-captacion-de-jovenes-para-ser-instructores-comunitarios/>

● **Convocatoria 004 / para la Adquisición de Equipamiento para las Figuras Educativas del CONAFE, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E23-2018,**



DOF: 17/07/2018

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 004

El Consejo Nacional de Fomento Educativo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E22-2018, para la Adquisición de Equipamiento para las Figuras Educativas del CONAFE, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E23-2018, para la adquisición de Material de Limpieza, Materiales y Útiles de Oficina, Tóners y Cartuchos, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E24-2018, para la contratación del servicio integral de Organización de Congresos y Convenciones, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Universidad número 1200, colonia Xoco, delegación Benito Juárez, código postal 03330, Ciudad de México, los días de lunes a viernes de las de 9:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E22-2018

Volumen a adquirir: Partida Única, Adquisición de Equipamiento para las Figuras Educativas del CONAFE

Convocatoria:

CIUDAD DE MÉXICO (17/jul/2018). El Consejo Nacional de Fomento Educativo, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E22-2018, para la Adquisición

de Equipamiento para las Figuras Educativas del CONAFE, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E23-2018, para la adquisición de Material de Limpieza, Materiales y Útiles de Oficina, Tóners y Cartuchos, Licitación Pública Electrónica Nacional número LA-011L6W001-E24-2018, para la contratación del servicio integral de Organización de Congresos y Convenciones, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación está disponible para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Universidad número 1200, colonia Xoco, delegación Benito Juárez, código postal 03330, Ciudad de México, los días de lunes a viernes de las de 9:00 a 14:00 horas.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5531814&fecha=17/07/2018

● Telesecundarias serán transferidas a Conafe: ORDEN DE SEGE



SAN LUIS POTOSÍ (17/jul/2018). La Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE), transferirá escuelas de telesecundarias de diversas partes de la entidad al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El delegado federal de Conafe, César Vázquez Jiménez, al abundar sobre el tema comentó que tiene proyectada la incorporación de 53 planteles, de acuerdo a la petición hecha por el gobernador del estado Juan Manuel Carreras López.

Pero esto dependerá de los requisitos que tiene el programa, considerando que los planteles se ubiquen en comunidades de alta y muy alta marginación.

Pero también deberán tomarse en cuenta los criterios en cuanto al número de alumnos, ya que deben ser de 5 hasta 29 estudiantes en cada uno de los centros de trabajo.

Vázquez Jiménez, sostuvo esta situación se presenta en todo el estado, porque ha disminuido la población en las comunidades, por ese motivo la SEGE hará la transferencia para el próximo ciclo escolar.

Remarcó que en el área de secundarias comunitarias atienden a 1400 estudiantes en los planteles que operan en varios municipios, como es el caso de Aquismón.

“La SEGE hará también el cambio de los docentes que estaban a cargo, para que atienden otros servicios”.

César Vázquez Jiménez
Delegado de Conafe

<http://elmananadevalles.com.mx/principal/articulos/aquismon/MTI2MDE4.php>

● Niega nepotismo nuevo delegado de la SEP



Inicio Aguascalientes México Mundo Tecnología Acti

Niega nepotismo nuevo delegado de la SEP

Lucero Álvarez 17 Julio 2018 Aguascalientes



AGUASCALIENTES (17/jul/2018). Alberto Lyon Aceves negó tener parentesco con el titular de la SEP a nivel federal, Otto Granados Roldán, tras su reciente nombramiento que lo coloca como nuevo delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Aguascalientes.

Lyon Aceves, quien es cuñado de Otto Granados Franco, descartó que su nombramiento haya sido un acto de nepotismo, y en compañía del coordinador general de delegaciones de la SEP, Francisco Javier Franco, le atribuyó el haber sido elegido para el cargo a la experiencia y desempeño que ha tenido dentro de otros puestos públicos.

“El secretario Otto Granados Roldán fue mi profesor en la educación superior, fue mi maestro tanto aquí en Aguascalientes como en Monterrey en mi educación superior, es el conocimiento que tengo, y el resultado laboral que he desempeñado en los cargos públicos educativos que he tenido, yo creo que hablan por sí solos”.

Agregó, que las decisiones que tome como nuevo delegado de la SEP no se verán condicionadas por las órdenes directas de Otto Granados, aclarando que su función será ver por las necesidades académicas del estado y ser el enlace activo para gestionar recursos hacia el sector educativo.

Alberto Lyon Aceves se desempeñó como delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en Aguascalientes desde 2016 hasta enero del presente año, cuando “por motivos personales” renunció a su cargo, dejando a Claudia García Zamora como nueva delegada de CONAFE.

<http://luceroalvarez.com.mx/index.php/aquascalientes/12871-niega-nepotismo-nuevo-delegado-de-la-sep>

#Conafe en las Redes Sociales





Educación, opinión y análisis 18 de julio de 2018



INICIO POLÍTICA EDUCATIVA ▾ UNIVERSIDADES ▾ INNOVACIÓN ▾ ESTADOS GLOBAL VOZ DEL PROFE **OPINIÓN** INIDE

La profesionalización docente es lo primero

Publicado por: Miguel Ángel Pérez en Opinión 17 julio, 2018 0 283 Visitas



Ha comenzado en los días siguientes a la histórica votación del 1° de julio el debate en torno al proyecto educativo del gobierno de López Obrador. Recuérdese que dicho gobierno se ha definido como una alternancia política en muchos aspectos incluyendo por supuesto educación.

El debate ha girado en torno a la propuesta del sexenio anterior, lo que ha sido la mal llamada reforma educativa y no un debate inaugural de los términos y las condiciones que caracterizan esta administración, sus propuestas sustantivas y las distinciones con relación a otras administraciones.

Me parece que el nuevo gobierno, el gobierno de la alternancia y de la cuarta república, debería de iniciar en educación por atender al profesorado. La profesionalización de los docentes es –desde mi punto de vista- la prioridad número uno, porque desde ahí se desprenden muchísimos temas más. ¿Cómo se podría atender dicha prioridad?

La profesionalización de los y las docentes se ha asociado con el estudio y la preparación profesional, con la trayectoria académica a partir de la experiencia acumulada por los años en el servicio, las condiciones institucionales en donde se realiza la tarea de educar y los diversos apoyos para realizarla y el conocimiento y la atención de las áreas deficitarias de los docentes después del análisis de la práctica.

Desde su surgimiento en el año de 1978 la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tuvo la encomienda a nivel nacional de profesionalizar a los maestros y maestras en servicio, aunque tuvo varios nombres como los de nivelación estudio de licenciatura y posgrado, etc., la tarea consistía en confrontar a los docentes de cara al análisis de la práctica educativa que realizan en contexto, y a partir de ahí desplegar proyectos para la mejora de la misma, mediado por el colectivo docente y por las sesiones de trabajo junto con el asesor y asesora que le destinaba la Universidad. De esta manera la UPN pudo operar cuatro programas de licenciatura dirigidos a maestros en servicio, por las siglas la LEB – Plan 1979, a LEP y LEP, Plan 1985, la LE Plan 1994 y la LEP/EMI Plan 1990 (licenciatura destinada a atender la demanda del medio indígena). También cuando menos dos programas de maestría (Maestría en Desarrollo Educativo) que opera en la Unidad Ajusco y la Maestría en Educación Básica (MEB) que opera a nivel nacional.

¿Qué tenemos hasta ahora? La profesionalización de los y las docentes no pasa rigurosamente por la incorporación de estudios muy largos (maestrías o doctorados) y porque estos distraen la atención del punto central que es la profesionalización, tampoco los cursos cortos, talleres breves, diplomados, han dado buen resultado, debido a que se generó una enorme perversión en la venta de constancias y reconocimientos y junto a ello proliferan las instituciones “patito” que supuestamente atendían a maestros.

La profesionalización inicia con colocar a los docentes en servicio bajo un compromiso de auto-dedicación, autoformación y auto-estudio; mediado por los pares docentes y con un facilitador o acompañante que sirva como mediador a partir de cuatro grandes ejes de trabajo:

- Pensar y reflexionar la práctica propia, como ejercicio profesional complejo y bajo las condiciones del presente.
- La adquisición, desarrollo y uso de algunas herramientas provenientes de las metodologías cualitativas para acercarse a estudiar la práctica propia, entrenarse en el uso de levantar registros, hacer observaciones, entrevistas, grupos de discusión, no para convertirse en investigador sino para acercarse de mejor manera en el estudio de las prácticas educativas.

- Estudiar con sentido las nuevas tendencias y las nuevas aportaciones en pedagogía, relacionándolo dicho proceso con las nuevas tendencias pedagógicas el conocimiento de los escolares y sobre todo nuevas alternativas didácticas para la acción docente.
- El estudio para los docentes deberá entenderse en contexto y en la situación directa de las necesidades de la práctica y del entorno, del entorno y de la práctica. Para esto la evaluación del desempeño docente deberá de considerar dichas variables, buscando áreas de mejora y condiciones para desplegar proyectos de intervención para el cambio sustantivo de la práctica.

Uno de los vicios que se ha presentado más frecuentemente en el proceso de reflexionar y modificar la práctica, es que los docentes se aprendían un discurso casi siempre innovador que no correspondía a las acciones, se trata ahora de balancear un proceso complejo que integren tareas de investigación, de intervención en la perspectiva de la mejora de la práctica. Que las palabras que se digan correspondan a las acciones que se realizan.

Este me parece es el punto más importante, que deberá atender el nuevo gobierno y ahí la UPN ha acumulado una gran fortaleza a nivel nacional, la cual deberá estar al servicio de los nuevos retos y las nuevas necesidades del cambio y la mejora de las escuelas. Toda reforma educativa inicia y culmina con mirar a los docentes y los cambios verdaderos que pudieran demostrar los cambios en su desempeño docente de todos los días. Si no es así es que no es reforma sino un expediente más de simulación en educación.



<http://www.educacionfutura.org/la-profesionalizacion-docente-es-lo-primero/?platform=hootsuite>